

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO: CALCYBOR.

1.2 USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y USOS DESACONSEJADOS: AGRICULTURA ECOLÓGICA. ABONO CE. CALCIO CON MICRONUTRIENTES.

Usos desaconsejados: No se han apreciado, siempre que se cumplan la normas de esta Ficha de Datos de Seguridad.

1.3 DATOS DEL PROVEEDOR DEL LA FICHA DE SEGURIDAD: ALDAMUS HISPANIA S.L.
C/. ALEJANDRO GARCIA, Nº 15
46300 UTIEL (VALENCIA)
TEL.: 962171806
FAX.: 962172459
e-mail: aldamus@aldamus.es

1.4 TELEFONO DE EMERGENCIA: 962171806 (Horario de oficina). Teléfono de TOXICOLOGÍA: 915620420.

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 CLASIFICACION DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA: La mezcla no está clasificada como peligrosa, según REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

2.2 ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) Nº 1272/2008:



FRASES H-INDICACIONES DE PELIGRO

H302 Nocivo en caso de ingestión.

FRASES P-CONSEJOS DE PRUDENCIA

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.

P314 Consultar a un médico en caso de malestar.

CONTENIDO:

Calcio (CaO) soluble en agua 17,5% equivalente a 21,4% de calcio elemental.

Boro (B) soluble en agua 0,53% (0,86 m/v)

(Trióxido de boro (BO3) soluble en agua 4,70 m/v)

2.3 OTROS PELIGROS:

En condiciones normales de uso y forma, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

3. COMPOSICION/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 MEZCLAS: Sustancias que presenta un riesgo según el Reglamento de Sustancias Peligrosas.

IDENTIFICADORES	NOMBRE	CONCENTRACION	CLASIFICACION REGLAMENTO 1272/2008
N.CAS: 1305-78-8 N. CE: 215-138-9	ÓXIDO DE CALCIO	>=14%<17.5%	Eye Dam.1, H318 Skin Irrit. 2, H315 STOT SE 3, H335
N.CAS: 10043-35-3 N. CE: 233-139-2 N. INDICE: 005-007-00-2 N. REGISTRO: N/D	ÁCIDO BORICO	>=0.45%<0.53%	Repr. 1B, H360FD

(*) El texto completo de las frases H se detalla en el epígrafe 16 de esta Ficha de Datos de Seguridad.

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 DESCRIPCION DE LOS PRIMEROS AUXILIOS: En caso de duda o si persisten síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nada por vía oral cuando la persona afectada se encuentre inconsciente.

Inhalación: Trasladar al afectado a un lugar ventilado. El afectado puede sufrir irritación de nariz y ojos, respiración afectada. Si la irritación persiste avisar al médico informándole sobre la naturaleza del producto y el estado del paciente.

Contacto con ojos: Irritación, lagrimeo, ardor, picor, enrojecimiento. Evitar que el accidentado se frote los ojos. Lavar con agua abundante. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Acudir al médico.

Contacto con la piel: Irritación, picores. Lavar con abundante agua bajo el chorro la zona afectada, evitando salpicaduras en los ojos. Si la irritación persiste, acudir al médico.

Ingestión: No provocar el vómito. No suministrar nada por vía oral. En caso de malestar, acudir al médico.

4.2 PRINCIPALES SINTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS: No se conocen efectos agudos o retardados derivados de la mezcla.

4.3 INDICACION DE TODA ATENCION MÉDICA Y DE LOS TRATAMIENTOS ESPECIALES QUE DEBAN DISPENSARSE INMEDIATAMENTE: En caso de duda, o cuando persista el malestar, solicitar asistencia médica. No administrar nada por vía oral cuando la persona afectada se encuentre inconsciente.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN: Agua pulverizada, espuma, CO₂, polvo químico. No utilizar agua a chorro.

5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA: El fuego produce un espeso humo negro. Debido a la descomposición térmica, se puede formar monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS: Enfriar los recipientes expuestos al fuego con agua. Evitar el contacto con sustancias que provoquen inflamación o explosión. Evitar que el producto contra incendio pase por las alcantarillas. Equipo de protección: Usar prendas adecuadas contra incendios.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA: Evitar el contacto con el producto derramado. Usar guantes y gafas de seguridad. Ver epígrafe 8.

6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE: Evitar que el producto entre en el alcantarillado.

6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA: Recoger el vertido con material absorbente no combustible (tierra, arena, serrín...) y llevarlo a un contenedor apropiado. Lavar los restos con agua.

6.4 REFERENCIA A OTRAS SECCIONES: Ver epígrafes 8 y 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACION SEGURA: Se recomienda su aplicación bajo asesoramiento técnico agronómico. Cuando existan situaciones de riesgo de fitotoxicidad realizar previamente un ensayo a pequeña escala para evitar daños irreversibles al cultivo. Manipular previniendo el contacto con la piel y ojos. No fumar, no beber ni comer cuando se esté manipulando el producto. Mantener el producto bien cerrado en su recipiente original o de material idéntico. Cumplir con la normativa sobre seguridad e higiene en el trabajo.

7.2 CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS INCOMPATIBILIDADES: Preservar el producto de la luz y temperaturas extremas. Almacenar entre 35 y 0°C, en lugar seco y fresco, para garantizar la calidad del producto. Almacenar alejado de productos oxidantes y materiales ácidos o alcalinos. Este producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

7.3 USOS ESPECÍFICOS FINALES: Uso profesional.

8. CONTROLES DE EXPOSICION/ PROTECCION INDIVIDUAL

8.1 PARAMETROS DE CONTROL:

-Límite de exposición durante el trabajo para el Ácido bórico:

DNEL trabajadores-inhalación; efectos sistémicos-crónicos=8.28 mg/m³.

DNEL trabajadores-dermal; efectos sistémicos-crónicos=392.0 mg/kg/día.

8.2 CONTROLES DE LA EXPOSICION:

MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO: Proporcionar un lugar ventilado.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA: Mascarilla higiénica desechable.

PROTECCIÓN DE MANOS: Guantes PVC.

PROTECCIÓN OJOS: Gafas de protección con montura integral.

PROTECCION PIEL: Ropa de trabajo adecuada.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:

Estado físico: Líquido untuoso denso

Color: Blanco lechoso

Densidad (20°C): 1420 g/c.c.

pH: Básico

T ° inflamación: N. A.

9.2 INFORMACION ADICIONAL: N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 REACTIVIDAD: No presenta peligros debido a su reactividad si su almacenamiento y uso son los correctos.

10.2 ESTABILIDAD QUÍMICA: Producto estable en condiciones normales de almacenamiento y uso.

10.3 POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS: No presenta reacciones peligrosas.

10.4 CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE: Preservar de la luz y temperaturas extremas. Manipulación incorrecta.

10.5 MATERIALES INCOMPATIBLES: No debe mezclarse con productos alcalinos, cúpricos o aceites minerales.

10.6 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICION PELIGROSOS: Dependiendo de su uso, pueden producir vapores o gases corrosivos, monóxido de carbono, dióxido de carbono, humo.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS: El contacto continuado con el producto puede dar lugar a irritación cutánea y las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación ocular.

Ácido bórico N. CAS: 10043-35-3 N. CE: 233-139-2

Tipo: Oral; Ensayo: LD50; Especie: Rata; Valor: 3450 mg/kg.

Tipo: Cutánea; Ensayo: LD50; Especie: Conejo; Valor: >2000 mg/kg.

Tipo: Inhalación; Ensayo: LC50; Especie: Rata; Valor: >2,0 mg/L.

Óxido de calcio N. CAS: 1305-78-8 N. CE: 215-138-9

Tipo: Oral; Ensayo: LD50; Especie: Rata; Valor: >2000 mg/kg.

Tipo: Cutánea; Ensayo: LD50; Especie: Conejo; Valor: >2500 mg/kg.

12. INFORMACION ECOLÓGICA

12.1 TOXICIDAD:

Ácido bórico N. CAS: 10043-35-3 N. CE: 233-139-2

Tipo: Peces; Ensayo: CL50; Especie: *Oncorhynchus mykiss*; Valor: 50 - 100 mg/l (96 h).

Tipo: Invertebrados acuáticos; Ensayo: CE50; Especie: *Daphnia magna*; Valor: 133 mg/L (48 h).

Óxido de calcio N. CAS: 1305-78-8 N. CE: 215-138-9

Tipo: Peces; Ensayo: LC50; Valor: 50.6 mg/l (96 h).

Tipo: Invertebrados acuáticos; Ensayo: EC50; Valor: 49.1 mg/l (48 h).

Tipo: Plantas acuáticas; Ensayo: EC50; Valor: 184.57 mg/l (72 h).

12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD: No se dispone de información.

12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACION: No se dispone de información.

12.4 MOVILIDAD EN EL SUELO: No se dispone de información. Evitar el vertido en las alcantarillas o cauces de agua. Evitar la penetración en el terreno.

12.5 RESULTADOS DE LA VALORACION PBT Y mPmB: No se dispone de información.

12.6 OTROS EFECTOS ADVERSOS: No se dispone de información.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 METODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS: No verter directamente en alcantarillas ni cauces de agua. Los residuos de los envases deberán ser tratados según la legislación vigente. Seguir la Directiva 2008/98/CE respecto a gestión de residuos.

14. INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

No es peligroso en el transporte. Véase punto 6 en caso de accidente.

14.1 NÚMERO DE ONU: No es peligroso en el transporte.

14.2 DESIGNACIÓN OFICIAL DEL TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS:

-Transporte terrestre ADR: No es peligroso en el transporte.

-Transporte marítimo IMDG: No es peligroso en el transporte.

-Transporte aéreo ICAO: No es peligroso en el transporte.

14.3 CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE: No es peligroso en el transporte.

14.4 GRUPO DE EMBALAJE: No es peligroso en el transporte.

14.5 PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE: No es peligroso en el transporte.

14.6 PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS: No es peligroso en el transporte.

14.7 TRANSPORTE A GRAN EL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL Y DEL CODIGO IBC: No es peligroso en el transporte.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS PARA LA SUSTANCIA O LA MEZCLA: El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono. El producto no está afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III). Información relacionada con el Reglamento (UE) Nº 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA: No se ha llevado a cabo evaluación de la seguridad química.

16. OTRA INFORMACION

Texto completo de las Frases H enumerado en el epígrafe 3:

TEXTO COMPLETO FRASES H

H360 Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.

H315 Provoca irritación cutánea.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

La información de esta Ficha de Seguridad, está basada en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse fuera de aquellos fines que se especifican en el apartado 1, sin tener primero instrucción por escrito de su manejo. Es responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir las exigencias legales establecidas. La información contenida en esta Ficha de Seguridad hay que considerarla como una descripción de las exigencias legales y no como una garantía de sus propiedades.

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto. La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) Nº 453/2010 DE LA COMISIÓN de 20 de mayo de 2010 por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva a1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 DEL Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión. La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Preparado está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.